

ANEXO. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

La justificación del valor estimado de este expediente de licitación es la siguiente:

El presupuesto del presente expediente de licitación se detalla a continuación (**IMPUESTOS INDIRECTOS NO INCLUIDOS**):

- Valor Estimado del expediente: **5.117.170,96 Euros**
- Importe de la duración inicial del expediente: **2.325.986,80 Euros**
- Importe de la posible prórroga del expediente: **2.325.986,80 Euros**
- Importe de modificaciones previstas: **465.197,36 Euros**
- Presupuesto de la duración inicial para cada uno de los lotes:

LOTES	PRESUPUESTO DURACIÓN INICIAL
Lote 1: Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales para el ámbito territorial de Ávila.	24.200,00 Euros
Lote 2: Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales para el ámbito territorial de Burgos.	1.214.560,00 Euros
Lote 3: Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales para el ámbito territorial de Valladolid.	916.816,80 Euros
Lote 4: Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales para el ámbito territorial de Salamanca.	60.000,00 Euros
Lote 5: Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales para el ámbito territorial de Soria.	110.410,00 Euros

El resultado se ha obtenido en base al estudio realizado por la Dirección Regional en cuanto a consumos y tarifas de años precedentes, así como de los consumos anteriores y futuros previstos, además del estudio de mercado realizado en las zonas geográficas correspondientes a cada uno de los lotes.

Análisis económico-presupuestario del expediente de licitación:

- Comparativa entre importes de la licitación y contratos anteriores:

<i>Importe contrato/s anterior/es anual</i>	<i>Importe Licitación sin mejoras anual</i>	<i>Mejoras anuales</i>	<i>Importe total licitación anual</i>
1.012.444,00 €	997.120,00 €	165.873,40 €	1.162.993,40 €
<i>Porcentaje de incremento o decremento</i>	<i>% incremento sin mejoras</i>	<i>% mejoras sobre el contrato anterior</i>	<i>% incremento total</i>
	-1,51 %	16,38 %	14,87 %

- Análisis detallado del presupuesto.

El presupuesto se ha obtenido a través del cálculo de tarifas por consumos estimados como se observa a continuación. Indicar que los datos que aparecen a continuación son anuales:

Lote 1 – Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales para el ámbito territorial de Ávila

SERVICIO		CONSUMO ESTIMADO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	IMPORTE TOTAL ESTIMADO
Urgencias		80	120,00 €	9.600,00 €
Enfermería	Curas	10	30,00 €	300,00 €
	Inyectables	10	5,00 €	50,00 €
CONSULTAS DE ESPECIALISTAS				
Primeras Consultas		20	100,00 €	2.000,00 €
Consultas Sucesivas		30	75,00 €	2.250,00 €

SUBTOTAL	14.200,00 €
Bolsa para otras actuaciones no contempladas	10.000,00 €
OFERTA TOTAL	24.200,00 €

Lote 2 – Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales para el ámbito territorial de Burgos

SERVICIO		CONSUMO ESTIMADO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	IMPORTE TOTAL ESTIMADO
Urgencias		400	100,00 €	40.000,00 €
Hospitalización		150	200,00 €	30.000,00 €
Enfermería	Curas	40	32,00 €	1.280,00 €
	Inyectables	200	11,00 €	2.200,00 €
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS - TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA (U.55)				
Grupo II		2	1.570,00 €	3.140,00 €
Grupo III		8	1.730,00 €	13.840,00 €
Grupo IV		8	1.900,00 €	15.200,00 €
Grupo V		36	2.460,00 €	88.560,00 €
Grupo VI		10	3.400,00 €	34.000,00 €
Grupo VII		4	3.600,00 €	14.400,00 €

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS - CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA (U.46)			
Grupo II	98	1.400,00 €	137.200,00 €
Grupo III	106	1.700,00 €	180.200,00 €
Grupo IV	126	2.390,00 €	301.140,00 €
Grupo V	8	3.300,00 €	26.400,00 €
Grupo VI	14	3.700,00 €	51.800,00 €
Grupo VII	14	5.000,00 €	70.000,00 €
CONSULTAS DE ESPECIALISTAS			
Primeras Consultas	490	75,00 €	36.750,00 €
Consultas Sucesivas	850	35,00 €	29.750,00 €
CONSULTAS DE ESPECIALISTAS EN LAS INSTALACIONES DE FREMAP			
Primeras Consultas	120	55,00 €	6.600,00 €
Consultas Sucesivas	220	55,00 €	12.100,00 €
SUBTOTAL	1.094.560,00 €		
Bolsa para otras actuaciones no contempladas	120.000,00 €		
OFERTA TOTAL	1.214.560,00 €		

Lote 3 – Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales para el ámbito territorial de Valladolid

SERVICIO		CONSUMO ESTIMADO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	IMPORTE TOTAL ESTIMADO
Urgencias		900	90,00 €	81.000,00 €
Hospitalización		140	200,00 €	28.000,00 €
Enfermería	Curas	60	32,00 €	1.920,00 €
	Inyectables	20	12,00 €	240,00 €
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS				
Grupo II		20	1.300,00 €	26.000,00 €
Grupo III		40	2.000,00 €	80.000,00 €
Grupo IV		40	2.400,00 €	96.000,00 €
Grupo V		40	2.800,00 €	112.000,00 €
Grupo VI		20	3.000,00 €	60.000,00 €
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS DEL PERSONAL DEL CENTRO ADJUDICATARIO EN LAS INSTALACIONES DE FREMAP				
Grupo I		10	500,00 €	5.000,00 €
Grupo II		10	700,00 €	7.000,00 €
Grupo III		30	900,00 €	27.000,00 €
Grupo IV		80	1.200,00 €	96.000,00 €
Grupo V		50	1.550,00 €	77.500,00 €

CONSULTAS DE ESPECIALISTAS			
Primeras Consultas	150	70,00 €	10.500,00 €
Consultas Sucesivas	250	45,00 €	11.250,00 €
CONSULTAS DE ESPECIALISTAS EN LAS INSTALACIONES DE FREMAP			
Primeras Consultas	240	50,00 €	12.000,00 €
Consultas Sucesivas	2.000	50,00 €	100.000,00 €
SUBTOTAL	831.410,00 €		
Bolsa para otras actuaciones no contempladas	85.406,80 €		
OFERTA TOTAL	916.816,80 €		

Lote 4 – Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales para el ámbito territorial de Salamanca

SERVICIO		CONSUMO ESTIMADO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	IMPORTE TOTAL ESTIMADO
Urgencias		200	110,00 €	22.000,00 €
Hospitalización		4	200,00 €	800,00 €
Enfermería	Curas	54	30,00 €	1.620,00 €
	Inyectables	20	25,00 €	500,00 €
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS				
Grupo I		2	1.000,00 €	2.000,00 €

Grupo II	2	1.300,00 €	2.600,00 €
Grupo III	2	2.000,00 €	4.000,00 €
Grupo IV	2	2.400,00 €	4.800,00 €
CONSULTAS DE ESPECIALISTAS			
Primeras Consultas	150	75,00 €	11.250,00 €
Consultas Sucesivas	90	50,00 €	4.500,00 €
SUBTOTAL			54.070,00 €
Bolsa para otras actuaciones no contempladas			5.930,00 €
OFERTA TOTAL			60.000,00 €

Lote 5 – Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales para el ámbito territorial de Soria

SERVICIO		CONSUMO ESTIMADO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	IMPORTE TOTAL ESTIMADO
Urgencias		200	135,00 €	27.000,00 €
Hospitalización		8	325,00 €	2.600,00 €
Enfermería	Curas	90	37,00 €	3.330,00 €
	Inyectables	60	18,00 €	1.080,00 €
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS				
Grupo I		10	1.350,00 €	13.500,00 €

Grupo II	6	1.850,00 €	11.100,00 €
Grupo III	2	2.150,00 €	4.300,00 €
CONSULTAS DE ESPECIALISTAS			
Primeras Consultas	100	100,00 €	10.000,00 €
Consultas Sucesivas	80	75,00 €	6.000,00 €
SUBTOTAL	78.910,00 €		
Bolsa para otras actuaciones no contempladas	31.500,00 €		
OFERTA TOTAL	110.410,00 €		

A continuación, se desglosa la variación del presupuesto (sin incluir las mejoras). Estas variaciones se justifican teniendo en cuenta los consumos y las tarifas en términos anuales.

<i>Importe anual Contrato Anterior</i>	1.012.444,00 €
<i>Importe anual de la licitación (sin mejoras)</i>	997.120,00 €
<i>Variación presupuesto sin mejoras</i>	-1,51 %
<i>Variación consumos</i>	-5,29 %
<i>Variación coste medio por actuación (teniendo en cuenta el importe de la licitación sin mejoras)</i>	-6,72 %
<i>Variación coste medio por actuación (teniendo en cuenta el importe de la licitación con mejoras)</i>	1,45 %

- Existe un importe de **165.873,40 €** anuales que se deriva de **las mejoras**.

En primer lugar, estas mejoras se deben a que se ha establecido en los Pliegos una bolsa económica, superior a lo que se ha gastado en años anteriores, con el fin de poder realizar aquellas actuaciones que no se contemplan en los Pliegos, como prótesis, órtesis o cualquier actuación sanitaria necesaria para el tratamiento del paciente.

Adicionalmente, el lote de hospitales de Soria es una nueva necesidad que no se había venido utilizando hasta el momento, al no existir hasta la actualidad hospital privado en dicha provincia.

- El incremento de **los consumos** está fundamentado en las variaciones de los indicadores analizados como variaciones en el colectivo protegido, índices de siniestralidad, carga asistencial..., así como la implantación de nuevas empresas en la zona y la previsión de incrementar los anticipos de pruebas a pacientes de ITCC.
- Las variaciones de **las tarifas** se deben a un ajuste a las tarifas de mercado.